

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En los salones del Club Deportivo Cordillera el lunes 22 de enero de 2024 a las 18'30 horas, comienza la Asamblea General extraordinaria de la Federación de Tenis de la Región de Murcia con el siguiente orden del día:

Orden del Día

- 1º Aprobación del Calendario Electoral de la Federación de Tenis de la Región de Murcia
- 2º Convocatoria elecciones de la Federación de Tenis de la Región de Murcia, conforme a la Orden del 17 de agosto de 2.007, de la Consejería de Cultura, Juventud y Deportes por la que se establecen los criterios para elaboración y realización de los procesos electorales de las federaciones deportivas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- 3º Designación de la Comisión Gestora de la Federación de Tenis de la Región de Murcia

Miembros asistentes:

- ✓ José Alcolea Heras (Presidente FTRM)
- ✓ Jose Domingo Cubillana Herrero (Secretario FTRM)
- ✓ Tomás González Arques
- ✓ Antonio Saura Saura
- ✓ Alfredo Ruíz López
- ✓ Antonio González Palencia (En representación del Club de Tenis Totana)
- ✓ Pedro José Madrid Izquierdo
- ✓ Juan David Cano Carrillo
- ✓ Antonio Carretero Martínez (En representación del Club Deportivo Santa Ana)
- ✓ Jesús García Pardo
- ✓ Jesús Sánchez Miralles



- ✓ Francisco Javier González Díaz
- ✓ Matías Ríos Saorín

El secretario de la Federación de Tenis de la Región de Murcia, D. Jose Domingo Cubillana Herrero, toma la palabra para dar la bienvenida a todos los asistentes y da paso al primer punto del orden del día.

Presenta el calendario electoral del año 2024 y se toma en consideración que se incluya el siguiente horario para la jornada del día 24 de febrero de 2024: "*Constitución de la mesa electoral y celebración de las votaciones a los estamentos de la Asamblea General*". Se establece que el lugar y horario sea el siguiente:

Lugar: Sede Federación. Polideportivo José Barnés de Murcia. C/ Mar Menor 14 - 30009 Murcia.

Horario: De 11'00 a 13'30 horas y de 15'00 a 19'00

El calendario es aprobado por unanimidad de todos los miembros asistentes a la Asamblea.

Se da paso al segundo orden del día, donde se expone y presenta toda la documentación electoral a los asambleístas.

Además, se aporta en censo electoral provisional para que se publique en la página web de la Federación y permanezca en la sede de la Federación para su consulta por parte de los federados.

También se presenta el reglamento electoral que ya fue aprobado en Asamblea General Extraordinaria de 21 de noviembre de 2023.

Toda la documentación presentada y aportada es aprobada por unanimidad por todos los miembros asistentes a la Asamblea.

En cuanto al tercer punto del orden del día, se decide que los órganos federativos de gestión pasan a constituirse en Comisión Gestora de la Federación de Tenis de la Región de Murcia, lo cual se aprueba por unanimidad de todos los miembros asistentes a la Asamblea.



No habiendo más temas a tratar, el Secretario de la Federación de Tenis de la Región de Murcia, da por concluida la sesión de la Asamblea General Extraordinaria a las 19:15 horas.

En Murcia, a 22 de enero de 2024

Fdo.: D. Jose Domingo Cubillana Herrero (DNI.: 22541028Q)
Secretario Federación de Tenis de la Región de Murcia

23/01/2024 12:32:56

CUBILLANA, JOSE DOMINGO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-41fb0a09-b9e3-0e02-86b6-0050569134e7

